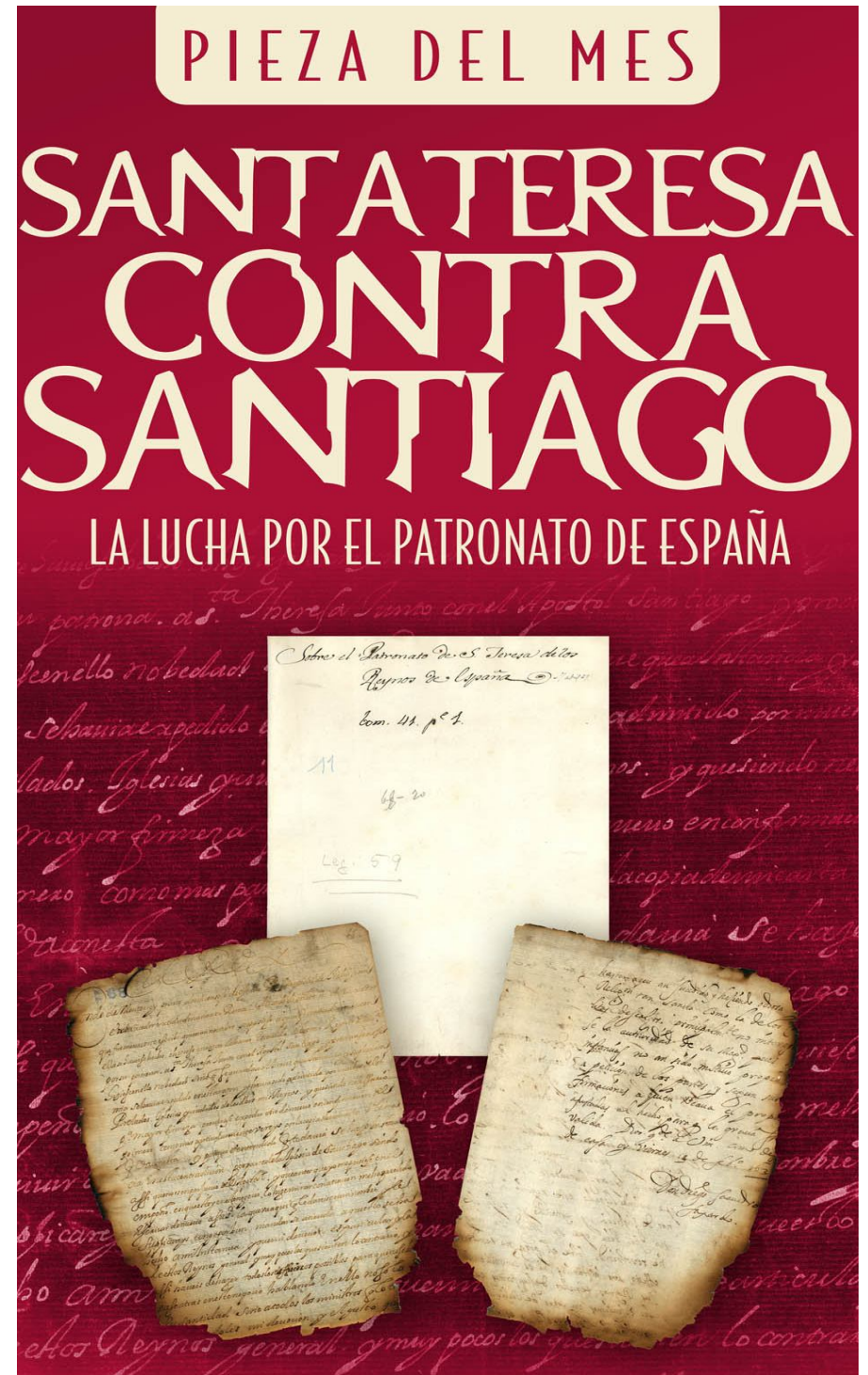


Bibliografía:

- Etxeberri, Xabier: “Vida y obra de Santa Teresa de Ávila”. Barcelona, Cartes, 1955.
- García Valdés, Olvido: “Santa Teresa de Jesús”. Barcelona, Ediciones Omega S.A., 2001.
- Martínez-Blat, Vicente: “La andariega: Biografía íntima de Santa Teresa de Jesús”. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2005.
- Ribera, Francisco: “La vida de la madre Teresa de Jesús: Fundadora de las descalzas y descalzos carmelitas”. Madrid, Edibesa, 2005.

Archivo Histórico Nacional
C/Serrano, 115.
28006 MADRID
<http://www.mecd.es>
<http://www.pares.es>



PIEZA DEL MES DE MARZO DE 2015

AHN, M° EXTERIORES_SS, 59, Exp. 11. Expediente sobre el Patronato de Santa Teresa de los Reinos de España. 1629-1631:

N. 68. Carta del rey Felipe IV dirigida al embajador de España en Roma, conde de Monterrey, para que haga presente al Papa que el nombramiento Santa Teresa como patrona de España es empeño particular suyo y del reino. 1629, abril, 7. Papel. Muy deteriorado.

N. 69-70. Carta del embajador de España en Roma, Diego de Saavedra Fajardo, aconsejando que no se insista en el asunto del patronato de Santa Teresa. 163[1], febrero, 14. Papel. Muy deteriorado.

Santa Teresa contra Santiago. La lucha por el patronato de España.

Los reyes de España, antes incluso de que fuera canonizada, intentaron que Santa Teresa de Jesús fuera nombrada Patrona de las Españas. Sin embargo, se encontraron con la firme resistencia de los partidarios de Santiago Apóstol.

El patronato de Santa Teresa

En 1617, siendo aún Beata, las Cortes de Castilla proclamaron a Teresa como patrona de España. Esta designación fue confirmada oficialmente por el Papa Urbano VIII, pero fue tomada con reticencia, al temer perder el patronato de Santiago Apóstol, por lo que, para rebajar tensiones, en 1626 las Cortes de Castilla la nombraron "*copatrona*" de los Reinos de España, pero aún así, los partidarios de Santiago Apóstol lograron revocar el acuerdo.

El rey Felipe IV alcanzó de Urbano VIII, en 21 de julio de 1627, un Breve papal aceptando el decreto real nombrándola copatrona:

“... mandamos, que de aquí adelante, para siempre jamás, todas las personas de los dichos reinos, así seculares y eclesiásticos, como regulares, tengan y reputen la dicha santa Teresa por Patrona...sin perjuicio o innovación alguna del Patronato de Santiago Apóstol en todos los reinos de España.”

La resistencia de Santiago

Sin embargo, la iglesia de Santiago no se mostró conforme con la idea de compartir el patronato de España, y sus agentes en Roma se emplearon en la tarea de impedir que ese patronato se hiciera efectivo. El propio Felipe IV en 1629 tuvo que dar instrucciones a su embajador en Roma, el conde de Monterrey, para que hiciera saber a la Santa Sede que el deseo de que la santa fuera patrona de España era empeño particular suyo y empeño general de sus reinos.

Finalmente, el Papa concedió en 1630 que Santa Teresa fuera patrona en aquellas ciudades o diócesis que lo solicitaran. El rey debió insistir en su empeño y debió dirigirse de nuevo al embajador en Roma, Diego de Saavedra Fajardo. Éste aconsejó que, "... habiendo llegado este negocio a término de justicia y estando ya resuelto..." el rey dejara el asunto por la mala imagen que podía dar una disensión interna de la iglesia.

Esta cuestión viene reflejada en documentos procedentes de la embajada de España ante la Santa Sede, transferidos al Archivo Histórico Nacional junto con parte de la documentación del archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El asunto nos ha llegado de manera parcial y en unos documentos muy deteriorados debido al incendio sufrido por el archivo de la embajada el 15 de enero de 1738 por culpa de una chimenea construida en los cuartos del cardenal Acquaviva cuyo conducto pasaba por la pared del archivo. Se perdió la mayoría de los documentos anteriores al siglo XVIII debido al fuego o al agua empleada en la extinción. En uno de los documentos que aportamos, por ejemplo, sabemos que corresponde al año de 1631 por estar datado en un viernes 14 de febrero, ya que la última cifra del año se quemó.